

CERTIFICACION

SEGUROS DEL ESTADO S.A., certifica que la placa del vehículo POZ597 cuyo tomador es TRAVELS SPECIALS COLOMBIA SAS NIT 901325240-5 Se encuentra vinculados con nosotros bajo las pólizas COLECTIVAS de RC PASAJEROS básico y excesos a continuación citadas, para la vigencia comprendida entre el 11 de abril de 2025 al 17 de enero de 2026.

Responsabilidad Civil Extracontractual 11-30-101000633

AMPAROS

VALOR ASEGURADO

DEDUCIBLES
& MINIMO
10.0 & 1.0 SMMLV

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A UNA PERSONA	100 SMMLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A DOS O MAS PERSONAS	200 SMMLV
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES	SI AMPARA
AMPARO DE LUCRO CESANTE DEL TERCERO AFECTADO	SI AMPARA

Responsabilidad Civil Contractual 11-31-101000824

AMPAROS

VALOR ASEGURADO

DEDUCIBLES
& MINIMO

MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV
GASTOS MEDICOS	100 SMMLV
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES	SI AMPARA
AMPARO DE LUCRO CESANTE DEL PASAJERO AFECTADO	SI AMPARA

Responsabilidad Civil Extracontractual Exceso 11-32-101000170

AMPAROS

VALOR ASEGURADO

DEDUCIBLES
& MINIMO

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	60 SMMLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A UNA PERSONA	60 SMMLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A DOS O MAS PERSONAS	120 SMMLV
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL Y PENAL	SI AMPARA
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES	SI AMPARA
AMPARO DE LUCRO CESANTE DEL TERCERO AFECTADO	SI AMPARA

Responsabilidad Civil Contractual Exceso 11-32-101000180

AMPAROS

VALOR ASEGURADO

DEDUCIBLES
& MINIMO

MUERTE ACCIDENTAL	60 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	60 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	60 SMMLV
GASTOS MEDICOS	60 SMMLV
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL Y PENAL	SI AMPARA
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES	SI AMPARA
AMPARO DE LUCRO CESANTE DEL PASAJERO AFECTADO	SI AMPARA

Se expide a solicitud del Intermediario a los cinco (21) días del mes de abril de 2025.

JUAN ANDRES MAHECHA
Analista técnico de automóviles
Sucursal Bogotá